

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

9509 *Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos por la que se corrigen los errores observados en la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos, a propuesta del director del Instituto de Estudios Baleáricos, por la que se deniegan o se conceden las subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Illes Balears para el año 2026*

Hechos

1. En fecha 14 de febrero de 2026 se publicó en el BOIB núm. 21 la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos por la que se convocan subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Illes Balears para el año 2026.
2. El día 9 de septiembre de 2026 la Comisión Evaluadora emitió el informe definitivo con las entidades beneficiarias y los importes adjudicados. De acuerdo con el apartado 13.5 de la convocatoria, a la vista de este informe definitivo se formula la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos, a propuesta del director del Instituto de Estudios Baleáricos, por la que se deniegan o se conceden las subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las artes visuales. Esta resolución se publicó el 15 de septiembre de 2026 (BOIB núm. 115) en la sede electrónica de la CAIB y la web del IEB.
3. Se ha detectado un error de transcripción en el anexo 1, que recoge las entidades beneficiarias y los importes adjudicados. El error afecta a los importes otorgados finales de los expedientes AV-029/2026, AV-30/2026 y AV-039/2026.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, establece que las administraciones públicas pueden rectificar, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
2. El artículo 56.1 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, determina que la rectificación de errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que haya dictado el acto o disposición; así como que la rectificación de errores debe especificar, en su caso, los efectos jurídicos que se derivan, y debe notificarse o publicarse preceptivamente cuando haga referencia.

Por todo ello, en uso de las facultades que me atribuye el artículo 10.1. de los Estatutos del Instituto de Estudios Baleáricos, dicto la siguiente



Resolución

Rectificar los errores detectados en los importes otorgados finales de los expedientes AV-029/2026, AV-30/2026 y AV-039/2026.

Donde dice:

Código	Estado	Línea	Solicitante	NIF	Objeto de la solicitud	Presupuesto total s/IVA	Presupuesto con IVA	Importe solicitado	Importe subvencionable	Puntos proyecto	Importe otorgable	Otorgado final
AV-029/2026	otorgado	PE	LLABRES GRAU, JOSE MARIA	430****4Z	Participación en la feria Estampa, Madrid, España. 09-12/10/2025	12.447,60 €	13.874,91 €	12.447,61 €	11.814,76 €	58,33	5.513,24 €	2.572,70 €
AV-030/2026	otorgado	PE	LLABRES GRAU, JOSE MARIA	430****4Z	Participación en la feria Can, Madrid, España. 05-08/03/2026	8.459,21 €	9.575,42 €	8.549,21 €	8.001,43 €	58,67	3.755,55 €	1.762,71 €
AV-039/2026	otorgado	PE	Gesellschaft für aktuelle Kunst e.V.	DE114440064	Exposición individual de Ian Waelder en GAK, Bemen, Alemania. 31/01-15/03/2026	6.995,26 €	7.207,58 €	4.500,00 €	5.573,09 €	79	3.522,19 €	2.226,03 €

Debe decir:

Código	Estado	Línea	Solicitante	NIF	Objeto de la solicitud	Presupuesto total s/IVA	Presupuesto con IVA	Importe solicitado	Importe subvencionable	Puntos proyecto	Importe otorgable	Otorgado final
AV-029/2026	otorgado	PE	LLABRES GRAU, JOSE MARIA	430****4Z	Participación en la feria Estampa, Madrid, España. 09-12/10/2025	12.447,60 €	13.874,91 €	12.447,61 €	11.814,76 €	58,33	5.513,24 €	5.513,24 €
AV-030/2026	otorgado	PE	LLABRES GRAU, JOSE MARIA	430****4Z	Participación en la feria Can, Madrid, España. 05-08/03/2026	8.459,21 €	9.575,42 €	8.549,21 €	8.001,43 €	58,67	3.755,55 €	3.755,55 €
AV-039/2026	otorgado	PE	Gesellschaft für aktuelle Kunst e.V.	DE114440064	Exposición individual de Ian Waelder en GAK, Bemen, Alemania. 31/01-15/03/2026	6.995,26 €	7.207,58 €	4.500,00 €	5.573,09 €	79	3.522,19 €	3.522,19 €

(Firmado electrónicamente: 21 de septiembre de 2026)

El presidente del Instituto de Estudios Baleáricos
Jaime Bauzá Mayol

